

Rotary



PREMIO

Protagonistas del Mañana

2026-27



COLABORA



Comunidad de Madrid

www.rotary.org



GENERA UN
IMPACTO
DURADERO

Rotary Internacional es la primera organización de servicio voluntario del mundo. Esta red global, formada por más de **36.000 clubes** y presente en **200 países y regiones**, reúne a **1.200.000 socios**, personas con liderazgo de todos los continentes, culturas y profesiones. (www.rotary.org/es)

Desde su **fundación en 1.905**, la labor de Rotary se caracteriza por los significativos **proyectos de servicio** que desarrolla en el ámbito **local e internacional**. (<https://blog.rotary.org/about/>)

RI ha establecido alianzas con las **Naciones Unidas** (socio fundador con asiento permanente), la **Organización Mundial de la Salud** y **UNICEF**, así como otras organizaciones no gubernamentales (**TM ASKOA...**), para implementar actividades de servicio y está enfocado en fortalecer esas relaciones. (<https://www.rotary.org/es-mx/who-we-are/partnerships>)

Promueve la **paz** y trabajando para abordar las causas subyacentes de los conflictos en comunidades de todo el mundo. <https://www.rotary.org/es/our-causes/promoting-peace>

El Día de Rotary en las Naciones Unidas conmemora la visión por la paz que comparten ambas organizaciones. (<https://www.rotary.org/es-mx/get-involved/un-day>)

Trabaja en lucha contra las enfermedades con la OMS, con UNICEF, Gobiernos nacionales, la Fundación Bill y Melinda Gates y **GPEI** para lograr su principal meta filantrópica: la erradicación mundial de la **Polio**. (<https://www.rotary.org/es/our-causes/ending-polio>)

Rotary responde ante las crisis al momento:
<https://www.rotary.org/es/our-causes/disaster-response>
<https://www.rotary.org/es-mx/get-involved/projects>

Nuestro compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión
<https://www.rotary.org/es-mx/who-we-are/enhancing-belonging-and-engagement-at-rotary> - <https://blog.rotary.org/?s=DEI>

Los clubes rotarios emprenden proyectos de todo alcance e inspiran a sus socios, amigos y colaboradores intercambiando de ideas, tomando acción y logrando soluciones sostenibles en **siete áreas** específicas:

- **Fomento de la paz** y la prevención/resolución de conflictos.
- Prevención y tratamiento de **enfermedades**.
- Suministro de **agua y saneamiento**.
- **Salud materno-infantil**
- **Alfabetización** y educación básica.
- **Desarrollo económico** y cívico.
- Apoyo al **medio ambiente**.

RI ofrece un mundo de posibilidades a Rotary/Rotaract a los jóvenes como participar en sus programas de intercambio, disponer de becas(pro-paz), para iniciarse en el servicio y desarrollar las dotes de liderazgo.

Los clubes **Rotaract**: una oportunidad de intercambiar ideas, adquirir habilidades profesionales y, sobretodo, servir y divertirse a la vez.

<https://www.rotary.org/es/get-involved/rotaract-clubs>

El **Servicio a la Juventud** es una piedra angular de Rotary. Reconoce los cambios positivos realizados por la juventud, apoyándoles con programas y recursos que promueven el aprendizaje y perfeccionamiento de aptitudes para ser los líderes de mañana. (<https://www.rotary.org/es/our-programs>):

- El programa **Interact** potencia a los jóvenes al promover el servicio voluntario y la oportunidad de adquirir habilidades de liderazgo.
<https://www.rotary.org/es/get-involved/interact-clubs>
Aprendizaje y servicio: <https://blog.rotary.org/2021/04/26/3-things-you-should-know-about-advancing-youth-service-learning/>
- **Seminarios de Rotary para Líderes Jóvenes (RYLA- Rotary Youth Leadership Awards)** son actividades organizadas para chicas y chicos interesados en desarrollar destrezas de liderazgo y comunicación, establecer conexiones y disfrutar.
(<https://www.rotary.org/es/our-programs/rotary-youth-leadership-awards>).
- **Intercambio de Jóvenes** brinda la ocasión para aprender un idioma, descubrir otras culturas y convertirse en ciudadanos del mundo.
<https://www.rotary.org/es/our-programs/youth-exchanges>
"Camp Internacional" es una estancia de dos a tres semanas, para desarrollar una actividad de ocio o cultura, que permita compartir el tiempo con otros jóvenes de otros países y a la vez desarrollar una experiencia. <https://rotaryintercambiospain.org/>

Becas: programas para estudios secundarios, pre y postgrado.

- Beca de maestría y diplomatura que combinan la capacitación académica y práctica con oportunidades para establecer contactos.
(<https://www.rotary.org/es/our-programs/scholarships>)
- Beca pro Paz para graduados y profesionales interesados en cursar estudios sobre la paz y resolución de conflicto.
(<https://www.rotary.org/es/our-programs/peace-fellowships>)

IX Premio “Protagonistas del mañana”

Los Clubes Rotarios de Madrid y Rotary International quieren premiar a los jóvenes que demuestren tener unas actitudes y unas capacidades propias de los ciudadanos del mañana.

Rotary convoca anualmente los [Premios Protagonistas del Mañana](#) con la voluntad de promover y fomentar la iniciativa y el esfuerzo, la solidaridad y el desarrollo del talento de jóvenes emprendedores que demuestran inquietud por construir un mundo más justo en un entorno globalizado, y que tienen la capacidad de asumir riesgos y la motivación necesaria para inducir cambios en la sociedad. (www.rotary.org/es)

En el marco del Servicio a la Juventud elaborado por [Club Rotarios de Madrid](#), en colaboración con la **Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid**, se convoca la **Novena edición** del premio “Protagonistas del Mañana” dirigido a los jóvenes **estudiantes de Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio en Enseñanzas de Formación Profesional** de la Comunidad Autónoma.

El Premio es especial, puesto que no solo valora las capacidades intelectuales y el **rendimiento académico** de los/las jóvenes, sino también sus **capacidades e iniciativas individuales**, así como **los valores humanos, filantrópicos y cualidades de liderazgo**.

Objetivo

Difundir, ante la sociedad en general y especialmente ante los jóvenes madrileños, la importancia que tiene, para esta generación que actualmente se encuentra en fase de formación, el asumir una preparación que les faculte para funciones de **liderazgo social** y potenciar en ella valores como: el **compromiso, la visión de una sociedad abierta y global, capacidad de iniciativa, implicación en el entorno y el servicio a la comunidad**.

Bases para convocatoria 2026-27

Podrán participar en la convocatoria todos los centros ya sean públicos, concertados o privados.

I. Requisitos

1. Dirigido al **alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos** de Grado Medio.
2. Para optar a este galardón, los **escolares no pueden superar la edad máxima de participación de 19 años.**
3. **Candidaturas:** cada centro puede presentar dos postulantes. Si el número de líneas existentes en las etapas educativas de bachillerato y ciclos formativos grado medio, fuera elevado podría llegar a incrementarse el número de participantes. Realizar consulta a protagonistasdelmanana@gmail.com
4. Cada **centro o docente** confeccionará un documento de presentación **del alumno/a** con extensión máxima de 500 palabras en el que se refleje las **aptitudes, méritos y cualidades del candidato/a** que le hacen acreedor de este premio (expediente, actividades y servicio a la comunidad).

II. Criterios

5. Cada **autor/a** podrá presentar un **solo trabajo**, que debe ser necesariamente **inédito**, y no haber sido premiado o presentado en otros certámenes.
6. **El/La joven** adjuntará a su solicitud un **ensayo** con una extensión máxima de **1000 palabras** (2 páginas) en el que reflejará su **visión de la vida, de su entorno cercano y proyectos para su futuro**. El escrito tendrá como título **“Mi ideal”**.

Será un texto creativo de lenguaje preciso, coherente y correcto, calificándose la adecuación y originalidad, cohesión, claridad y orden en el escrito.

El ensayo se adjunta en **archivo pdf** (nombre del autor) a través del **formulario** de recogida de datos y documentación del participante ubicado en [la web del premio](http://la-web-del-premio) y habilitado con la siguiente url:

<https://protagonistasdelmanana.es/dinamicas/18.html>

7. El/La candidato/a ha de **demostrar** su espíritu emprendedor, honradez, **actitud de servicio**, formación y moralidad para convertirse en un estímulo para los demás y se adivine su futuro dirigente. Realizará un [vídeo de auto-presentación](#), cuya duración no será superior a 1 minuto. Este audiovisual, valorado y puntuado por el jurado, debe enviarse a protagonistasdelmanana@gmail.com, adjuntando consentimiento del tutor legal (Padre/Madre/Tutor), si es menor.

III.Premios

8. El **primer premio** es un viaje al extranjero, junto a otros jóvenes de diferentes nacionalidades, a un país europeo. Una estancia en un [“Camp Internacional de verano”](#), a determinar entre los seleccionados por la organización dentro del programa de intercambios de Rotary, con los gastos pagados.
(<https://rotaryintercambiospain.org/>)
9. Los **participantes** en el certamen serán **premiados** con un **programa de desarrollo de liderazgo para jóvenes talentos (RYLA)**.
(<https://www.rotary.org/es/our-programs/rotary-youth-leadership-awards>).
10. A **todos los candidatos/as, docentes y centros** se les hará entrega de un **diploma** de reconocimiento en un **acto público**.

IV.Fases:

11. Agenda de las etapas del premio
- a. Plazo de presentación: se inicia el **21 de septiembre** y terminará el día **21 de diciembre de 2026**
 - b. Preselección: **enero/febrero 2027**
 - c. Fallo del tribunal: se hará público en **febrero 2027**
 - d. Proclamación del Premio: en el mes **marzo de 2027**

V.Jurado

12. El **Jurado** estará formado personas vinculadas a la **docencia** (catedráticos, profesores, escritores) o de especial **relevancia social**; miembros de los clubes **rotarios**; personas en representación de la **Consejería de Educación, Ciencia y Universidades** y el/la ganador/a de la **edición anterior** del premio.

13. El **Jurado** podrá rechazar aquellos trabajos que no se ajusten a estas bases, así como declarar desierto cualquiera de los premios si, a su juicio, ningún trabajo reúne los méritos suficientes o no se adecua a las condiciones establecidas en las bases. Todas las resoluciones serán inapelables.
14. El **Jurado** tendrá en cuenta el aspecto humano (valores) y la excelencia en el saber (conocimientos), así como su involucración activa en actividades creativas y físicas, servicio a la comunidad y sensibilidad social.
15. El **Jurado** encargado de fallar el Premio decidirá sobre cualquier **cuestión no prevista en estas Bases**, que se suponen aceptadas por todos aquellos que participen en esta convocatoria, siendo sus decisiones irrevocables.

Para cualquier aclaración o consulta relacionada con el [premio](#), se proporciona la siguiente dirección de correo electrónico: protagonistasdelmanana@gmail.com

Formulario de inscripción en línea

El formulario de inscripción está disponible en la web: [Premios Protagonistas del Mañana](#) y en él se deberán adjuntar los documentos en la siguiente url: <https://protagonistasdelmanana.es/dinamicas/18.html>

Protección de datos

Los datos que se utilicen para poder realizar el concurso serán tratados cumpliendo con el Reglamento 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos ("RGPD") y la normativa aplicable en materia de protección de datos, tal y como se detalla en la [política de privacidad](#).

La finalidad del tratamiento es la información sobre las personas inscritas en dicho certamen y la base de este tratamiento es la celebración del Premio Protagonistas del Mañana. Los datos serán conservados hasta su celebración. No obstante, los participantes tienen derecho a oponerse a este tratamiento de sus datos, pudiendo hacerlo por cualquiera de los medios previstos en esta base. Los datos personales podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas en los casos previstos por la Ley.

Los participantes tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad, mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI del interesado, en cualquiera de las direcciones de contacto indicadas.